



I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA

Secretaria Municipal

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 70

En Monte Patria, siendo las 10:15 horas del día 28 de Octubre de 2014, en el Salón de Sesiones, se reúne el Honorable Concejo Municipal, el cuál es presidida por el Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Juan Carlos Castillo Boilet y cuenta con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. LIDIA VALDIVIA CASTILLO

SRA. MERY MORA ARAYA

SRA. ROSA GUERRERO ALFARO

SR. JAIME CASTILLO BOILET

SR. ALEXI CASTILLO ROJAS

Además se encuentran presentes los siguientes funcionarios:

Administradora Municipal, Sra. Karina Aguirre Cerda

Secretario Comunal de Planificación, Sr. Felix Michea Urrutia

Jefe Depto. de Educación Municipal, Sr. Willy Godoy Zúñiga

Jefe Depto. De Salud Municipal, Sr. José Luis Olivares Castillo

Coordinador Pedagógico Comunal, Sr. Luis Rivera Angel

Jefe Recursos Humanos Depto. de Educación, Sr. Nelson Aravena

Jefe Planificación, Sra. Doris Aguirre Tarifeño

Coordinador Comunal PIE, Sr. David Santos Arrieta

Jefe de Finanzas, Depto. de Educación Municipal, Sr. Mauricio Bravo

Jefe de Finanzas Depto. de Salud, Sr. Cristian Robles

Encargada de Presupuesto Área Municipal, Srta. Alejandra Cortés

ALCALDE Y PDTE. CONCEJO, SR. JUAN CARLOS CASTILLO: Da inicio a la sesión y procede a dar lectura a la tabla elaborada para esta ocasión:

1.- PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

2.- PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM), DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2015

3.- PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2015

DESARROLLO DEL ACTA:

1° PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2015

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Expone el Proyecto Presupuesto Municipal año 2015; según lo dispuesto en la Ley N° 18.695 se remite al Honorable Concejo Municipal El presupuesto año 2015.

El presupuesto municipal es un instrumento de Planificación anual, que “Estima” los ingresos y gastos del Municipio

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo N°82 de Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695, Se presenta el proyecto del Presupuesto año 2015 al concejo Municipal para su análisis y discusión. El cual presenta un crecimiento con respecto al año 2014, de un 9.38% del cual el reajuste del personal es de 5%.

En virtud del grave problema que nos aqueja, como es la sequia el presupuesto contempla una inversión equilibrada que satisfaga las necesidades con especial énfasis en lo social y el apoyo a la Educación. (Becas y entrega de útiles a Estudiantes del Nivel Básico).

En el ámbito social se presupuestó subvenciones a organizaciones Comunitarias, Voluntariados, Fondeve, Fondepro, Ayudas técnicas y otras personas Jurídicas privadas de la comuna por 134 millones de pesos y 97 millones de pesos para asistencia Social a Personas naturales.

Las políticas y proyectos de inversión para el 2015, considera nuevamente financiamiento para Estudios y consultorías en Proyectos de Pavimentación y Obras Menores.

CALCULO PRESUPUESTADO FONDO COMUN MUNICIPAL AÑO 2015		
MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA.		
ITEM	MONTO	CONCEPTO
INGRESOS PERCIBIDOS AÑO 2013 MESES OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE	342,628	CORRESPONDE AL 50% DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE 2013
INGRESOS PERCIBIDOS A LA FECHA	1,553,210	PERCIBIDOS HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE
INGRESOS POR PERCIBIR HASTA DICIEMBRE 2014	678,274	PENDIENTES DE LOS MESES DE OCT A DIC. AÑO 2014
TOTAL	2,574,112	
REAJUSTE AL MONTO TOTAL CORRESPONDIENTE AL 8.5. %	219,520	
MONTO TOTAL	2,793,632	

INGRESOS

SUB TIT	Item	ASIG	SUB ASIG	Cuentas	TOTAL PPTO 2014	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA %
				INGRESOS PRESUPUESTARIOS	3,945,836	4,315,864	370,028	9.4
03				CxC Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realizacion de Actividades	594,235	608,485	14,250	2.4
03	01			Patentes y Tasas por Derechos	200,779	189,087	-11,692	-5.8
03	02			Permisos y Licencias	290,500	317,388	26,888	9.3
03	03			Participacion en Impuesto Territorial - Art. 37 DL 3.063	102,946	102,000	-946	-0.9
03	99			Otros Tributos	10	10	0	0.0
05				Transferencias Corrientes	30,220	8,886	-21,334	-70.6
05	01			Del Sector Privado	8,200	3,856	-4,344	-53.0
05	03			De Otras Entidades Públicas	22,020	5,030	-16,990	-77.2
05	03	002		De la Subsecretaria de Desarrollo y Administración	10,010	20	-9,990	-99.8
05	03	002	001	Fortalecimiento de la gestion	10,000	10	-9,990	-99.9
05	03	002	002	Compensacion de viviendas sociales	10	10	0	0.0
05	03	007	004	Bonificacion adicional ley 20.387	10	0	-10	-100.0
05	03	007	999	Otras Trasferencias Corrientes del Tesoro Publico	9,000	10	-8,990	-99.9
06				C X C Rentas de la Propiedad	790	1,010	220	27.8
06	01			Arriendo de Activos No Financieros	790	1,010	220	27.8
07				Ingresos de Operación	10,030	17,820	7,790	77.7
07	01			Ventas de Bienes	10	310	300	3000.0
08				CxC Otros Ingresos Corrientes	2,927,471	3,296,553	369,082	12.6
08	01			Recuperacion y Reembolsos por Licencias Medicas	8,000	3,380	-4,620	-57.8
08	02			Multas y Sanciones Pecuniarias	107,572	96,496	-11,076	-10.3
08	03			Participacion del Fondo Comun Municipal Art. 38 DL N° 3.063/79	2,808,749	3,193,683	384,934	13.7
08	04			Fondos de Terceros	200	10	-190	-95.0
08	99			Otros	2,950	2,984	34	1.2

SUB TIT	Item	ASIG	SUB ASIG	Cuentas	TOTAL PPTO 2014	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA \$	DIFERENCIA %
10				CxC Venta de Activos No Financieros	40	40	0	0.0
10	01			Terrenos	10	10	0	0.0
10	03			Vehiculos	10	10	0	0.0
10	04			Mobiliario y Otros	10	10	0	0.0
10	05			Maquinas y Equipos	10	10	0	0.0
12				Recuperacion de Prestamos	28,000	23,000	-5,000	-17.9
12	10			Ingresos por Percibir	28,000	23,000	-5,000	-17.9
13				CxC Trasferencia para gastos de capital	295,050	300,070	5,020	1.7
13	01			Del sector privado	10	30	20	200.0
13	01	001		De la comunidad-programa pavimentos participativos	10	10	0	0.0
13	03			De Otras entidades públicas	295,040	300,040	5,000	1.7
13	03	002	001	Programa de mejoramiento urbano y equipamiento comunal	10	10	0	0.0
13	03	002	002	Programa de mejoramiento de barrios	10	10	0	0.0
13	03	005	001	Patentes Mineras Ley N° 19.143	295,000	300,000	5,000	1.7
13	03	006	001	De la Junta nacional de jardines	10	10	0	0.0
13	03	099		De Otras Entidades Publicas	10	10	0	0.0
15				Saldo Inicial de Caja	60,000	60,000	0	0.0
15	00			Saldo Inicial de Caja	60,000	60,000	0	0.0

EGRESOS

SUB TIT	Item	ASIG	sub. ASIG	Cuentas	TOTAL PPTO 2014	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
				GASTOS PRESUPUESTARIOS	3,945,836	4,315,864	370,028	9.38
21				CxP de Gastos en Personal	1,707,487	2,076,475	368,988	21.61
21	01			Personal de Planta	613,931	741,178	127,247	20.73
21	02			Personal a Contrata	169,022	190,993	21,971	13.00
21	03			Otras Remuneraciones	77,343	75,801	-1,542	-1.99
21	04			Otros Gastos en Personal	847,191	1,068,503	221,312	26.12
22				C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,099,933	1,176,175	76,242	6.93
22	01			Alimentos y Bebidas	44,977	67,600	22,623	50.30
22	02			Textiles, Vestuario y Calzado	15,936	16,446	510	3.20
22	03			Combustible y Lubricantes	143,000	135,432	-7,568	-5.29
22	04			Materiales de Uso o Consumo	147,067	183,194	36,127	24.56
22	05			Servicios Básicos	420,488	411,782	-8,706	-2.07
22	06			Mantenimiento y Reparaciones	33,453	43,011	9,558	28.57
22	07			Publicidad y Difusión	28,740	19,390	-9,350	-32.53
22	08			Servicios Generales	85,809	98,312	12,503	14.57
22	09			Arriendos	87,041	114,618	27,577	31.68
22	10			Servicios Financieros y de seguro	24,522	18,450	-6,072	-24.76
22	11			Servicios Técnicos y Profesionales	27,000	24,600	-2,400	-8.89
22	12			Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	41,900	43,340	1,440	3.44
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0.00
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	708,059	722,034	13,975	1.97
24	01			Al Sector Privado	234,822	230,823	-3,999	-1.70
24	01	001		Fondos de Emergencia	9,000	10,000	1,000	11.11
24	01	004		Organizaciones Comunitarias	28,000	30,000	2,000	7.14
24	01	005		Otras personas Jurídicas Privada	0	9,758	9,758	100.00
24	01	006		Voluntariado	32,000	25,215	-6,785	-21.20
24	01	007		Asistencia Social a Personas Naturales	99,000	97,000	-2,000	-2.02
24	01	008		Premios y Otros	16,050	8,650	-7,400	-46.11
24	01	999		Otras Transferencias al Sector Privado	50,772	50,200	-572	-1.13

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Realiza alcance en relación a las personas que se encuentran a honorarios, el próximo año será obligatorio el pago de las cotizaciones previsionales, consulta si está considerado.

SECPLA, SR. FELIX MICHEA: Indica, que la obligatoriedad es lo referente a las AFP y no el tema de salud, los prestadores de servicios están organizados y la directiva ha sostenido reuniones con el Sr. Alcalde y se está a la espera de la obligatoriedad.

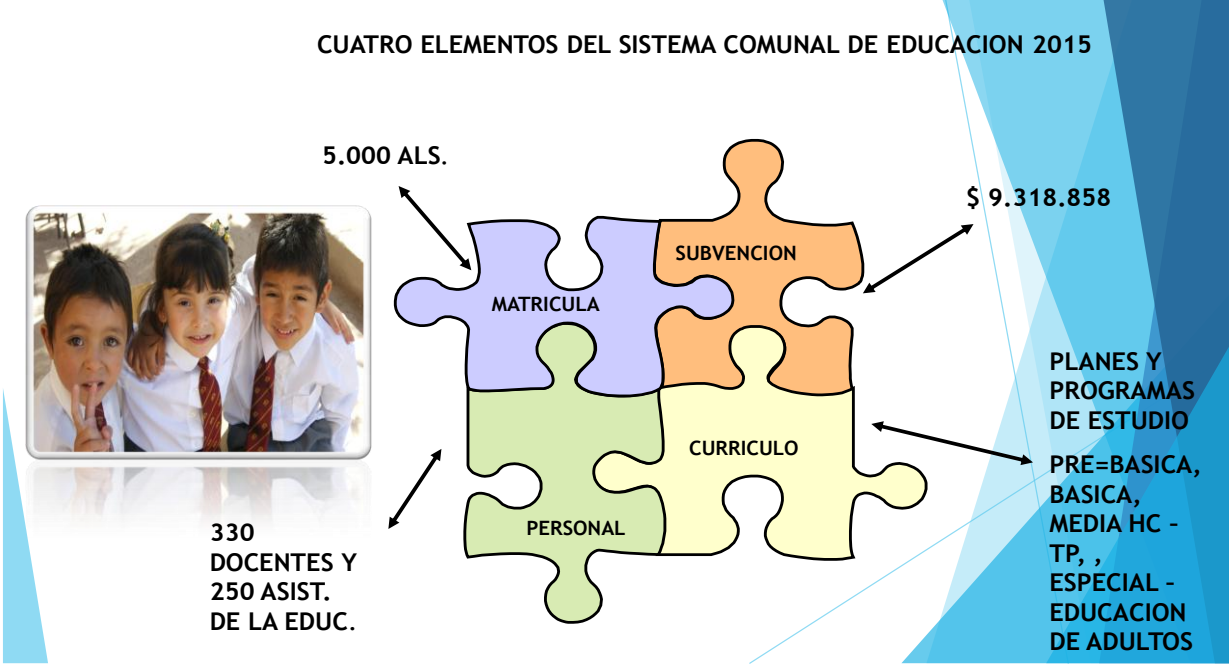
SUB TIT	Item	ASIG	sub. ASIG	Cuentas	TOTAL PPTO 2014	TOTAL PPTO 2015	DIFERENCIA EN \$	DIFERENCIA EN %
24	03			A Otras Entidades Publicas	473,237	491,211	17,974	3.80
24	03	002		A Servicios de Salud - Multa Ley de Alcoholes	6,000	3,801	-2,199	-36.65
24	03	080		A Las Asociaciones	8,600	8,600	0	0.00
24	03	090		Al Fondo Comun Municipal - Permisos de Circulacion	159,813	176,030	16,217	10.15
24	03	092		Art. 14, Nº6 Ley Nº19695	3,150	2,498	-652	-20.70
24	03	099		A Otras Entidades Publicas	2,600	2,600	0	0.00
24	03	100		A Otras Municipalidades - Registro de Multas de Transito No Pagadas	1,522	3,864	2,342	153.88
24	03	101		A Servicios incorporados a su Gestion	291,552	293,818	2,266	0.78
24	03	101	001	A Educacion - Servicios Incorporados a su Gestión	127,500	117,818	-9,682	-7.59
24	03	101	002	A Salud - Servicios Incorporados a su Gestión	164,052	176,000	11,948	7.28
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	1,200	1,200	0	0.00
26	01			Devoluciones	1,000	500	-500	-50.00
26	04			Aplicación Fondos de Terceros	200	700	500	250.00
29				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112,657	86,980	-25,677	-22.79
29	01			Terrenos	40,000	10,000	-30,000	-75.00
29	03			Vehículos	12,000	20,000	8,000	66.67
29	04			Mobiliario y Otros	8,450	4,400	-4,050	-47.93
29	05			Máquinas y Equipos	23,500	29,130	5,630	23.96
29	06			Equipos Informáticos	22,587	19,490	-3,097	-13.71
29	07			Programas Informáticos	6,120	3,960	-2,160	-35.29
29	99			Otros Activos no Financieros	0	0	0	0.00
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	230,500	141,000	-89,500	-38.83
31	01			Estudios Básicos	62,000	47,000	-15,000	-24.19
31	01	001		Gastos Administrativos	2,000	2,000	0	0.00
31	01	001	000	Gastos Administrativos	2,000	2,000	0	0.00
31	01	002		Consultorías	60,000	45,000	-15,000	-25.00
31	01	002	000	Consultorias	60,000	45,000	-15,000	-25.00
31	02			Proyectos	168,500	94,000	-74,500	-44.21
31	02	004		Obras Civiles	141,000	82,000	-59,000	-41.84
31	02	004		Obras Civiles	141,000	82,000	-59,000	-41.84
31	02	004	001	Proyectos de Inversión Menor	101,000	70,000	-31,000	-30.69
31	02	004	001	Obra Civil Construcción cementerio Municipal	40,000	12,000	-28,000	-70.00
31	02	999		Otros Gastos	27,500	12,000	-15,500	-56.36
31	02	999	001	Otros Gastos	27,500	12,000	-15,500	-56.36
31	02	999	001	Otros Gastos Proyectos Menores	7,500	4,000	-3,500	-46.67
31	02	999	001	Otros Gastos Cementerio Municipal	20,000	8,000	-12,000	-60.00
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20,000	45,000	25,000	125.00
33	03			A Otras Entidades Públicas	20,000	45,000	25,000	125.00
33	03	001	001	Al Serviu - Programa Pavimentos Participativos	20,000	45,000	25,000	125.00
34				SERVICIO DE LA DEUDA	6,000	10,000	4,000	66.67
34	07			Deuda Flotante	6,000	10,000	4,000	66.67
35				Saldo Final de Caja	60,000	60,000	0	0.00
35	00			Saldo Final de Caja	60,000	60,000	0	0.00

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVA: Señala, que es un tema recurrente y solicita se pueda incorporar en el ítems de consultorías, para generar el diseño de un gran anfiteatro para Monte Patria.

CONCEJAL, MSRA. MERY MORA: Indica, que el deporte es un tema que en la comuna ha estado presente, como es el caso del fútbol, también se requiere apoyar otras disciplinas como el eskate, es por ello que es muy importante construir una cancha de skatepar y de esta manera contar con una espacio fisico para que los jóvenes que practican este deporte.

2° PUNTO: PRESENTACIÓN PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL (PADEM), DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL AÑO 2015

JEFE DEPTO. DE EDUCACIÓN MUNICIPAL, SR. WILLY GODOY: Realiza presentación



PROPUESTA PRESUPUESTO PADEM 2015



INGRESOS

\$ 9.318.858.-

EGRESOS

\$ 9.318.858

PROPUESTA PLANTA DOCENTE PADEM 2015

**NUMERO
DE
DOCENTES**

336



**NUMERO DE
DE ASISTENTES
DE LA EDUCACION**

263

RECURSOS HUMANOS CON QUE
CUENTA EL DEM.; PARA ATENDER A
LOS 5.000 ALUMN@S DE LAS
MODALIDADES DE:

- ✓ EDUCACION PARVULARIA
- ✓ EDUCACION BÁSICA
- ✓ ED. MEDIA HUMANISTA
CIENTIFICA
- ✓ ED. MEDIA TECNICO
PROFESIONAL
- ✓ EDUCACION ESPECIAL
- ✓ EDUCACION DE ADULTOS

Acciones para la mejora a nivel de Establecimientos Educativos contempladas en PADEM 2015

- ✓ Trabajo con la Universidad de La Serena, como ATE., asesora de la Gestión Educativa Comunal.
- ✓ Instalación en la Gestión Pedagógica de las Metodologías:
 - ❖ ECBI. Enseñanza de las Ciencias basadas en la Indagación.
 - ❖ LEM. Programa de Mejora de la Lecto-Escritura y Matemática.
- ✓ Convenio con la Corporación "El Canelo de Nos".
- ✓ Convenio con ONG de Desarrollo Ecosistemas.

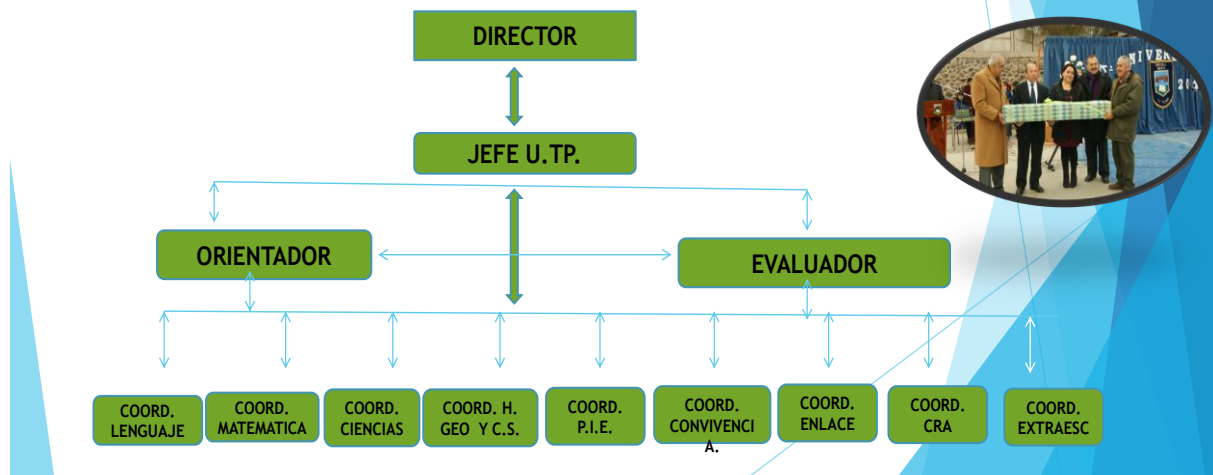
Gestión de colaboración a la mejora para PADEM 2015:

A nivel de Establecimientos Educativos Polidocentes se crea el cargo de Secretaria Curricular, cuya función es colaborar con los Docentes de Aula, llevando el trabajo de registro de calificaciones, confección de informes de notas y certificados anuales de calificaciones, etc.

Creación del cargo de Mayordomo, cuya función es atender y resolver las situaciones operativas del Establecimiento Educativo, liberando al Director de aspectos domésticos de la mantención y reparación del recinto escolar.

Gestión de colaboración a la mejora, para PADEM 2015:

A nivel de Establecimientos Educacionales Polidocentes se crea las **Unidades Técnico Pedagógicas Ampliadas**: cuya función es colaborar con los Docentes de Aula del I Ciclo Básico, en materias de metodologías, didácticas y profundización de contenidos de las asignaturas fundamentales.



Evaluaciones Comunes Sectoriales - ECOS

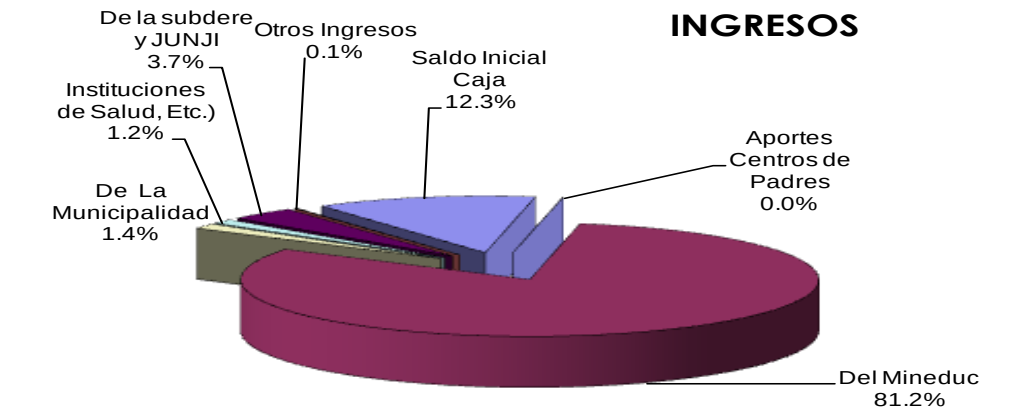
Esta referido a la aplicación de pruebas comunales estandarizadas de acuerdo al despliegue y cobertura curricular:

- ❖ INICIALES (diagnósticas)
- ❖ INTERMEDIAS (estado de avance de los aprendizajes esperados),
- ❖ DE TERMINO O FINALES (medición de los objetivos logrados en las siguientes asignaturas:
 - Lenguaje y Comunicación,
 - Matemática
 - Ciencias

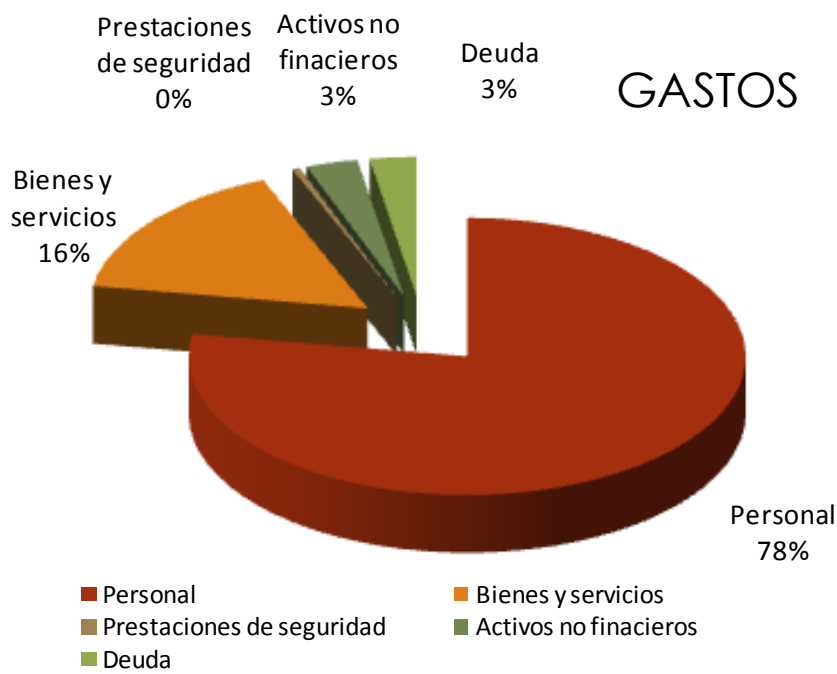
Gestión de colaboración a la mejora, para PADEM 2015:

- DEFINICION DE MATERIAL CURRICULAR
- DESARROLLO PROFESIONAL
- ATENCION ALS PRE-ESCOLARES DESARROLLO DE HABILIDADES INICIALES (CUADERNILLO DE APRESTO).
- FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR.
- TALLER DE DESARROLLO DE HABILIDADES PARA EL INGRESO Y MANTENCION DE LOS ALUMN@S EN LA EDUCACION SUPERIOR.
- REDES SECTORIALES DE EQUIPOS DIRECTIVOS Y TECNICOS.
- INCLUSION EN CURRICULUM ESCOLAR ASPECTOS DE REFERIDOS AL USO DE ENERGIAS RENOVABLES Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE.
- INTEGRACION DE APODERADOS Y FAMILIA AL PROCESO EDUCATIVO.

JEFE DE FINANZAS, SR. MAURICIO BRAVO: Realiza la presentación del Presupuesto de Educación Municipal año 2015



Detalle Fuente de Ingresos	Valor M\$	%
Aportes Centros de Padres	369	0.0%
Del Mineduc	7,562,475	81.2%
De La Municipalidad	133,875	1.4%
Instituciones de Salud, Etc.)	115,798	1.2%
De la subdere y JUNJI	347,945	3.7%
Otros Ingresos	7,896	0.1%
Saldo Inicial Caja	1,150,500	12.3%
Total	9,318,858	100%



DETALLE GASTO	MONTO M\$	%
Personal	7,229,042	77.6%
Bienes y servicios	1,518,491	16.3%
Prestaciones de seguridad	41,500	0.4%
Activos no financieros	279,325	3.0%
Deuda	250,500	2.7%
Total	9,318,858	100.00%

PRESUPUESTO DEPARTAMENTO DE EDUCACION
AÑO 2015

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL EN M \$	%
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,044,664	86.3%
05	01	DEL SECTOR PRIVADO	369	0.0%
05	02	DEL GOBIERNO CENTRAL	0	
05	03	DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	8,044,295	86.3%
05	04	DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	0	
07		INGRESOS DE OPERACIÓN	0	
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES	123,694	1.3%
08	01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	115,798	1.2%
08	02	MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	0	
08	04	FONDOS DE TERCEROS	0	
08	99	OTROS (Arriendos)	7,896	0.1%
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	
			0	
15		SALDO INICIAL DE CAJA	1,150,500	12.3%
			0	
		TOTAL INGRESOS.....M\$	9,318,858	100.0%

GASTOS

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION DE GASTOS A NIVEL DE ITEM	TOTAL EN M\$	%
21		GASTOS EN PERSONAL	7,229,042	77.6%
21	01	PERSONAL DE PLANTA	3,063,912	32.9%
21	02	PERSONAL A CONTRATA	2,327,896	25.0%
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	1,837,234	19.7%
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,518,491	16.3%
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	125,389	1.3%
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	14,385	0.2%
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	49,770	0.5%
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	401,734	4.3%
22	05	SERVICIOS BASICOS	210,869	2.3%
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	83,984	0.9%
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	2,500	0.0%
22	08	SERVICIOS GENERALES	55,000	0.6%
22	09	ARRIENDOS	0	
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,925	0.1%
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550,000	5.9%
22	12	DE CONSUMO	15,935	0.2%
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	41,500	0.4%
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	41,500	0.4%
23	03	PRESTACIONES PREVISIONALES	0	
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	279,325	3.0%
29	01	TERRENOS	0	
29	02	EDIFICIOS	36,750	0.4%
29	03	VEHICULOS	20,000	0.2%
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	65,000	0.7%
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	64,500	0.7%
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	74,075	0.8%
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	19,000	0.2%
29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	
34		SERVICIO DE LA DEUDA	250,500	2.7%
34	07	DEUDA FLOTANTE	250,500	2.7%
		TOTAL GASTOSM\$	9,318,858	100.0%

3° PUNTO: PRESENTACIÓN PROYECTO DE PRESUPUESTO DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL, AÑO 2015

JEFE DEPTO. SALUD, SR. JOSE LUIS OLIVARES: Realiza introducción, señalando que tanto los ingresos y gastos contemplados para el año 2015 asciende a \$ M\$ 3.729.357.

JEFE DE PRESUPUESTO, SR. JAIME DÍAZ: Indica, que el Depto. esta solicitando una transferencia del municipio de \$ 250.000.000 y en el presupuesto municipal sólo se tienen contemplado un traspaso de \$ 176.000.000, consulta como se llego a determinar esta cantidad, por otra parte a través de gestiones se podrían conseguir \$ 60.000.000 de programas.

CONCEJAL, SRA. LIDIA VALDIVIA: Señala, que en el año pasado en comisión de salud se definió la cantidad que el departamento necesitaba y esto fue de \$ 177.000.000 en que se incluía la carrera funcionaria, ayer se hizo un aporte extraordinario de \$ 2.569.000. Para el año 2015 el gasto en personal representa un 67,47% v/s los otros gastos. Solicita el detalle de las remuneraciones que percibe el personal de planta y contrata del departamento de salud.

CONCEJAL, SRA. MERY MORA: Lo que se requiere es el desglose de los haberes que se incluyen en las respectivas liquidaciones de los funcionarios. Información que se debería anexar, tal como lo hace el SECPLA en que incluye todo el detalle de los funcionarios con sus respectivas remuneraciones y/o honorarios, incluso los montos de los aguinaldos y bonos de escolaridad que percibirán durante el año.

JEFE DE FINANZAS, SR. CRITIAN ROBLES: realiza presentación de los ingresos y gastos a nivel de ítems, como sigue:

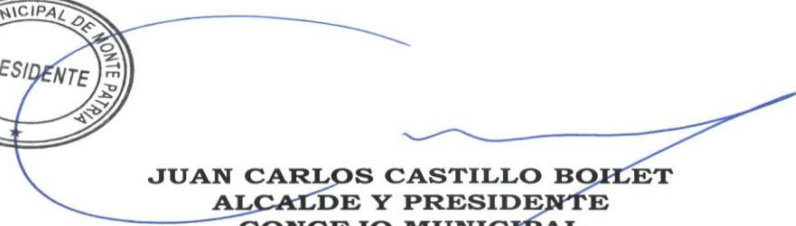
INGRESOS

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
5					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,539,410
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	3,539,410
05	03	006			DEL SERVICIO DE SALUD	3,268,272
05	03	006	001		Atencion Primaria Ley N°19.378 art. 49	2,619,126
05	03	006	002		Aportes Afectados	649,146
05	03	099			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	21,138
05	03	101			DE LA MUNICIPALIDAD A SERV. INCORP. A SU GESTION	250,000
6					RENTAS DE LA PROPIEDAD	877
06	01				ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	877
8					OTROS INGRESOS CORRIENTES	81,835
8	1				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	58,097
08	99				OTROS	23,738
15					SALDO INICIAL DE CAJA	107,235
					TOTAL INGRESOS.....M\$	3,729,357

EGRESOS

SUB TITULO	ITEM				DENOMINACION	TOTAL
21					GASTOS EN PERSONAL	2,516,235
21	01				PERSONAL DE PLANTA	1,673,659
21	02				PERSONAL A CONTRATA	827,998
21	03				OTRAS REMUNERACIONES	14,578
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,088,770
22	03				COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	38,147
22	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	413,963
22	05				SERVICIOS BASICOS	58,814
22	06				MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	116,216
22	07				PUBLICIDAD Y DIFUSION	294
22	08				SERVICIOS GENERALES	8,339
22	09				ARRIENDOS	4,578
22	10				SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	8,075
22	11				SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	437,455
22	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	2,889
24					C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,001
24	01				AL SECTOR PRIVADO	11,001
24	01	999			OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	11,001
26					C x C OTROS GASTOS CORRIENTES	18,534
26	01				DEVOLUCIONES	18,534
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,132
29	04				MOBILIARIOS Y OTROS	2,417
29	05				MAQUINAS Y EQUIPOS	24,712
29	06				EQUIPOS INFORMATICOS	2,198
29	99				OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	805
34					C x P SERVICIO DE LA DEUDA	55,000
34	07				DEUDA FLOTANTE	55,000
35					SALDO FINAL DE CAJA	9,685
					TOTAL GASTOSMS	3,729,357

Siendo las 12:50 Hrs., se pone término a la sesión.

JUAN CARLOS CASTILLO BOHET
ALCALDE Y PRESIDENTE
CONCEJO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA




BERNARDITA CORTÉS GÓMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
SECRETARIA DEL CONCEJO
I. MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA